

REGLAMENTO DE LA 5ª CARRERA POR MONTAÑA DE RUTE

La **CxM de Rute** tiene como finalidad dar a conocer los parajes de nuestra población de una forma competitiva mediante la carrera a pie o simplemente disfrutando del entorno de las Sierras Subbéticas mediante el senderismo.

La **V CxM de Rute** está organizada por **C.D. Hacho Trail** y forma parte de la **I Copa Provincial de CxM-Diputación de Córdoba** organizada conjuntamente por la **Federación Andaluza de Montañismo (FAM) y la Diputación de Córdoba**.

El reglamento de la **V CxM de Rute** se basa en la normativa específica del **Reglamento de Competiciones de CxM de la FAM**, por el presente reglamento de la carrera y en el respeto al medio ambiente y al entorno natural por donde transcurre la carrera.

www.fedamon.com/documentosFAM/2017/Reglamento_CxM_Fam_2017..pdf

Tendrá lugar el próximo **domingo 30 de Abril de 2017**, con salida y meta en el Paseo del Fresno de nuestra localidad y su recorrido consta de un 65% de sendero, 30% pista forestal y 5% asfalto.

Habrán tres modalidades de participación, **TRAIL LARGO 21K, TRAIL CORTO 12K y SENDERISTAS**, los dos primeros cronometrados.

Tan solo la modalidad de trail estará sometida a competición y a una clasificación final por categorías. La modalidad de senderistas no será competitiva.

Existirá un control de paso en tres puntos del recorrido dispuestos donde la organización estime oportuno.

Podrán participar corredores y corredoras con una edad mínima de 15 años (cumplidos en el año de referencia). **Los menores de 18 años (categoría cadete) deberán presentar autorización de los padres o tutores.**

TRAIL LARGO 21K

El recorrido para el trail largo es de aproximadamente de 21 km y 1300 metros de desnivel positivo, dándose la salida a las 10:00 horas.

En esta modalidad de carrera podrán participar la categoría Absoluta y sus diferentes subcategorías. Pudiendo solo participar los mayores de 21 años o que cumplan los 21 en el año 2017.

El tiempo máximo para llegar a meta será de 4:00 horas.

TRAIL CORTO 12K

El recorrido para el trail corto es de aproximadamente de 12 km y 800 metros de desnivel positivo, dándose la salida a las 10:15 horas.

En esta modalidad de carrera podrán participar las categorías Cadete, Junior y Absoluta, sin distinción de subcategorías. Sumando puntos para la Copa solo la categoría Cadete y Junior.

El tiempo máximo para llegar a la meta será de 3:00 horas.

SENDERISTAS

El recorrido para los senderistas es de aproximadamente de 9 km y 570 metros de desnivel positivo, dándose la salida a las 9:30 horas.

En la modalidad de senderistas no habrá ninguna distinción de categorías al tratarse de una modalidad no competitiva.

AVITUALLAMIENTOS

Habrà un primer punto de avituallamiento líquido y sólido para ambas modalidades en el cual estas se encontraràn, aproximadamente en el km 6, otro líquido en el km 8 (solo agua en Fuente Alta), otro en el km 12 (avituallamiento al lado de las ruinas de la torre vigía musulmana de El Canuto), otro en el km 17y el último en meta, los tres primeros seràn comunes para ambas carreras. La organización ofrecerà el avituallamiento en vasos de plástico, disponiendo de contenedores o cajas para depositar los vasos, enseres y demás basura generada, y señalarà los puntos de inicio y fin del avituallamiento a partir del cual no puede realizarse ningún vertido de enseres o basura por el recorrido.

El vertido de cualquier objeto o basura durante el recorrido así como un comportamiento poco respetuoso con los participantes o el entorno, supondrà la descalificación inmediata. La organización puede marcar los envoltorios de los geles y barritas que cada corredor lleve, de la forma que estime oportuna, para así poder descalificar al propietario de los mismos si se encontrasen tirados por algún tramo del recorrido.

INSCRIPCIONES

En la web www.cxmrute.com o www.sprintchip.es abonando la cuota de inscripción a través de TPV virtual.

	<u>FEDERADOS</u>	<u>NO FEDERADOS</u>
TRAIL LARGO	18€	22€
TRAIL CORTO	13€	17€
SENDERISTAS	11€	14€

Cierre de inscripciones: a las 24 horas del 23 de Abril.

NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO NI EL MISMO DÍA DE LA PRUEBA.

En caso de no asistencia, el importe no será devuelto ni transferible.

RECOGIDA DE DORSALES

El día anterior a la prueba en el edificio de usos múltiples de la calle Priego en horario de 18:00 a 21:00 horas.

El mismo día de la carrera de 08:00 a 10:30 horas en las instalaciones de Anís Machaquito (Paseo del Fresno).

Para la **retirada del dorsal** será necesario presentar el **D.N.I. y la licencia federativa en caso de ser federado**. Para la categoría cadete se deberá de presentar autorización de los padres o tutores.

El dorsal debe colocarse en lugar visible en la parte delantera.

El día 29 de abril de 2017 tendrá lugar una reunión técnica a las 20:00 en el edificio de usos múltiples de la calle Priego de la localidad de Rute.

CATEGORÍAS EN LA MODALIDAD DE CARRERA:

Los participantes estarán divididos en las siguientes categorías y subcategorías, masculino y femenino:

CADETE: 15,16 y 17 años, es decir que no cumplan los 18 el año de referencia.

JUNIOR: 18, 19 y 20 años, es decir que no cumplan los 21 el año de referencia.

ABSOLUTA: a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

SUBCATEGORIAS:

PROMESAS: 21, 22 y 23 años, es decir que no cumplan los 24 el año de referencia

SENIOR: de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición.

VETERANOS/AS: de 40 a 50 años cumplidos el año de la competición.

MASTER: de 51 en adelante cumplidos el año de la competición.

LOCAL: se entiende como participante local a todo aquel que esté empadronado en Rute y que así lo haya reflejado en el apartado destinado a tal fin en el formulario de inscripción.

Las clasificaciones serán publicadas en la página web de la carrera (www.cxmroute.com) así como en la de la empresa cronometradora (www.sprintchip.es), donde además, se podrá descargar el Diploma Conmemorativo y reportaje fotográfico de la prueba.

TROFEOS Y PREMIOS EN LA MODALIDAD DE CARRERA

En el TRAIL CORTO 12K se entregará trofeo a los 3 primeros clasificados de la categoría cadete, junior, absoluta y local tanto masculino como femenino.

En el TRAIL LARGO 21K se entregará premio en metálico a los a los 3 primeros clasificados de la carrera que consistirá en **75 €** para el 1º, **50 €** para el 2º y **25 €** para el 3º, tanto masculino y femenino. Sin distinción de federado o no federado.

Además de trofeos a los 3 primeros clasificados de la categoría absoluta y las subcategorías promesas, sénior, veteranos/as, máster y locales, masculino y femenino.

AL ESTAR CONSIDERADA LA CxM DE RUTE COPA PROVINCIAL DE CxM PARA SUBIR AL PODIUM EN CATEGORIA CADETE Y JUNIOR EN EL TRAIL CORTO 12K Y EN LA CATEGORIA ABSOLUTA Y SUBCATEGORIAS PROMESAS, SENIOR, VETERANOS/AS Y MASTER EN EL TRAIL LARGO 21K TENDRA QUE ESTAR EN POSESION DE LA LICENCIA FEDERATIVA FEDME O FAM DEL AÑO 2017.

PREMIOS EN METÁLICO SOLO SERÁN PARA EL TRAIL LARGO

Los premios y trofeos **NO** serán acumulativos para que así mas corredores puedan optar a premio.

Bolsa regalo en meta para todos los participantes con los obsequios que la organización pueda conseguir hasta la fecha de la prueba.

ACTO DE ENTREGA DE TROFEOS

A las 14:00 horas en la zona de salida y meta.

Al finalizar el acto se ofrecerá una comida para todos los participantes.

RECORRIDO

El recorrido estará señalado con cintas de plástico y flechas de dirección que serán retiradas en su totalidad por miembros de la organización tras pasar el último participante. Está totalmente prohibido abandonar el itinerario señalado por la organización, siendo causa de descalificación su incumplimiento. Irán miembros de la organización cerrando la prueba con el tiempo máximo permitido, teniendo potestad para descalificar a cualquier participante que quede fuera de dicho tiempo máximo permitido (4 horas para llegar a meta). En caso de abandono, es obligatorio comunicarlo a la organización.

Será responsabilidad de cada participante el tener una forma física adecuada para la realización de esta prueba en cualquiera de sus modalidades, debiendo ir equipado con la vestimenta y calzado adecuado para las características técnicas de la montaña. Los participantes podrán retirarse de la prueba voluntariamente en los puntos establecidos a tal efecto que coinciden con los de avituallamiento. Si abandona la prueba en un punto no habilitado por la organización lo hará bajo su responsabilidad. Todo corredor que sea alcanzado por otro y le sea pedido el paso tiene la obligación de dejarse adelantar. El no cumplimiento de esta norma puede suponer la descalificación.

Servicio de duchas en el Pabellón Municipal Gregorio Piedra (calle Benamejí s/n).

Habrà servicio de enfermería y ambulancia en la zona de salida, así como enfermeros y médicos con desfibriladores y botiquines por todo el recorrido, velando por la seguridad de todos los participantes.

Será causa de descalificación el no prestar auxilio a cualquier participante que por diversas circunstancias necesite ayuda urgente.

El mal tiempo no será obstáculo para la realización de la prueba, si bien la organización se reserva la posibilidad de suspenderla o modificarla siempre que se considere un peligro para los participantes.

En el caso de que la Junta de Andalucía decrete alerta máxima de incendio Nivel 3 o

por lluvias torrenciales, la prueba quedaría suspendida automáticamente, ya que en estas condiciones está totalmente prohibido realizar cualquier evento en terrenos forestales.

Una vez suspendida la prueba, no se devolverá el dinero de las inscripciones, porque el gasto que conlleva la prueba ya está hecho. La organización ha contratado un seguro de Responsabilidad Civil para este evento deportivo, así como un seguro de Accidentes Deportivos para todos los participantes que se encuentren correctamente inscritos, este seguro no será válido en caso de enfermedades, imprudencias, negligencia, inobservancia de las leyes y el reglamento, así como tampoco cubrirá los daños producidos en los desplazamientos al lugar de la prueba.

Derechos de imagen. Con la inscripción, los participantes autorizan a la organización a la libre y gratuita utilización de las clasificaciones, imágenes y vídeos grabados durante el transcurso de la prueba, para su publicación en cualquier medio de difusión (internet, prensa, radio, TV, etc.) y/o promoción del evento.

De acuerdo a la ley de protección de datos, todo participante tendrá derecho a la rectificación y/o cancelación de sus datos personales si así lo desea una vez haya finalizado la prueba.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente reglamento con sus respectivas responsabilidades.

Todos los aspectos no contemplados en esta normativa, se basarán en el Reglamento de Competición de Carreras por Montaña de la FAM, y si éste tampoco los contempla, serán solucionados por el Área Deportiva de la FAM.

EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN SUPONE LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO

Si existe alguna duda, pueden contactar al correo:

cxmrute@outlook.es o info@cxmrute.com